



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



República de Nicaragua
Ministerio del Trabajo

Dirección General de Empleo y Salario.

San José, Costa Rica 5 y 6 de Noviembre de 2007

Lic. Yosil Meza Ocampo

Organigrama

- Dirección General de Empleo y Salario
- Dirección de Programas de Empleo y Formación
- Dirección de Productividad y Salario
- Dirección de Migraciones
- Dirección de Intermediación:
Intermediación, Orientación Ocupacional y Servicio Público de Empleo

El Servicio Público de Empleo, SEPEM.

Es un servicio público gratuito para promover y facilitar la vinculación laboral entre los oferentes de empleo (empleadores) y los demandantes de empleo (desempleos), a fin de dar respuesta a las necesidades reales del mercado mediante un servicio ágil, oportuno y de calidad.

El Servicio Público de Empleo, SEPEM

- Proporcionar información a los usuarios, desempleados y empresarios
- Orientación Ocupacional
- Cursos de Capacitación Ocupacional
- Vinculación de los demandantes de empleo con las ofertas de empleo.
- Seguimiento de la gestión de colocación de empleo

FORMATOS DE LA BOLSA DE TRABAJO

Demandante:

- Entrevista Ocupacional
- Oferta de Empleo
- Presentación del Demandante ante el Oferente de empleo
- Colocación

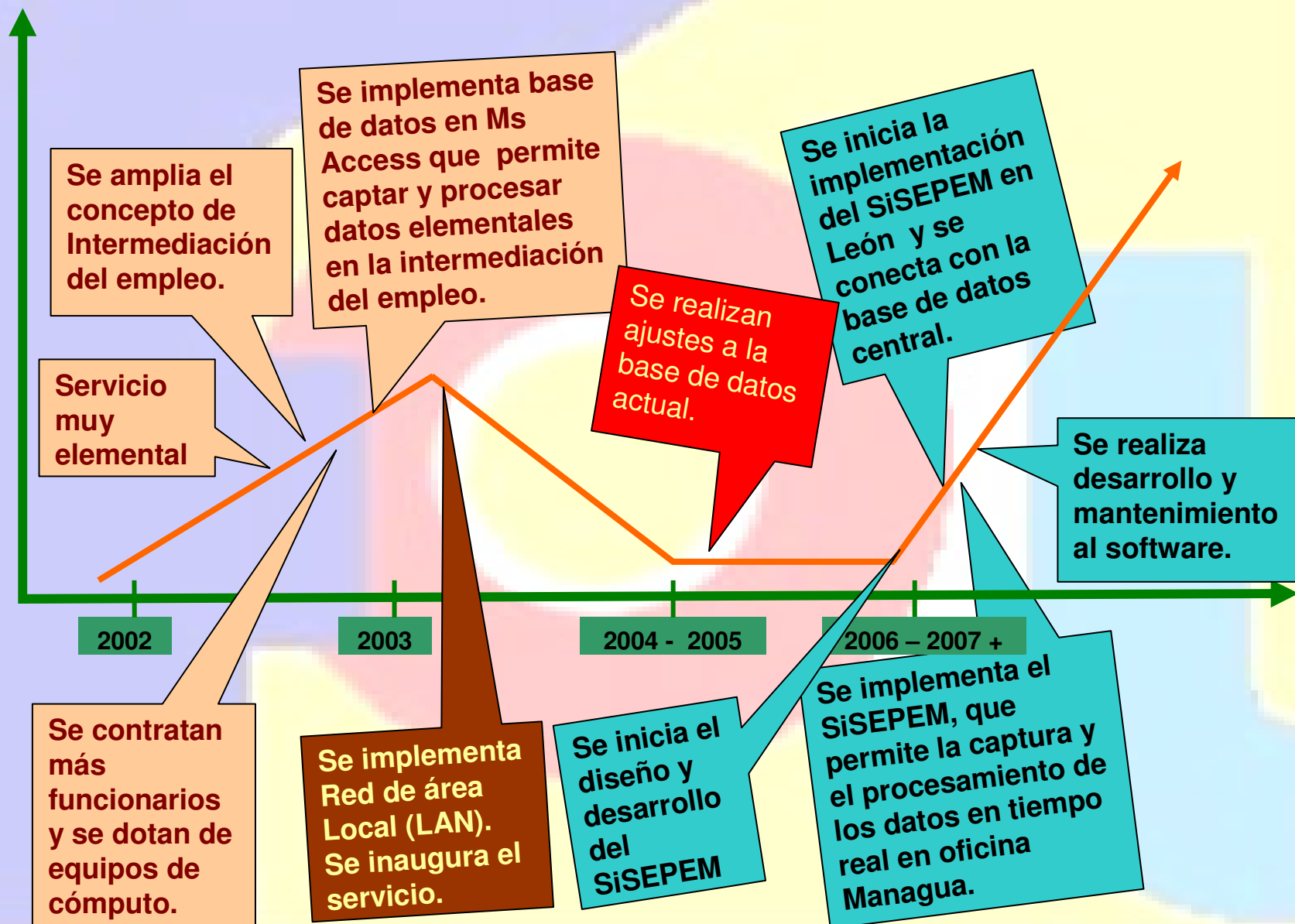
Oferentes:

- Requerimiento general del Perfil Ocupacional
- Datos generales de la Empresa
- Remisión de Candidatos.

Departamentos donde se ejecuta el programa



Desarrollo de la oficina SEPEM (Una perspectiva informática)



Desarrollo del Sistema de la Oficina de Servicio Público de Empleo (SiSEPEM)

Herramientas de software utilizadas:

- Microsoft Visual Studio 2005.
- Asp .Net con Visual Basic y C# .Net
- Microsoft SQL Server 2005
- Microsoft .Net Framework 2.0
- Herramientas para análisis y desarrollo

“PROGRAMA DE FORMACION OCUPACIONAL E INSERCIÓN LABORAL EN NICARAGUA (FOIL)” (Julio 2005 – Junio 2009)

OBJETIVO GENERAL:

Se mejoran las condiciones de vida y de equidad de personas jóvenes y adultas, aspirantes y cesantes en situación de vulnerabilidad.

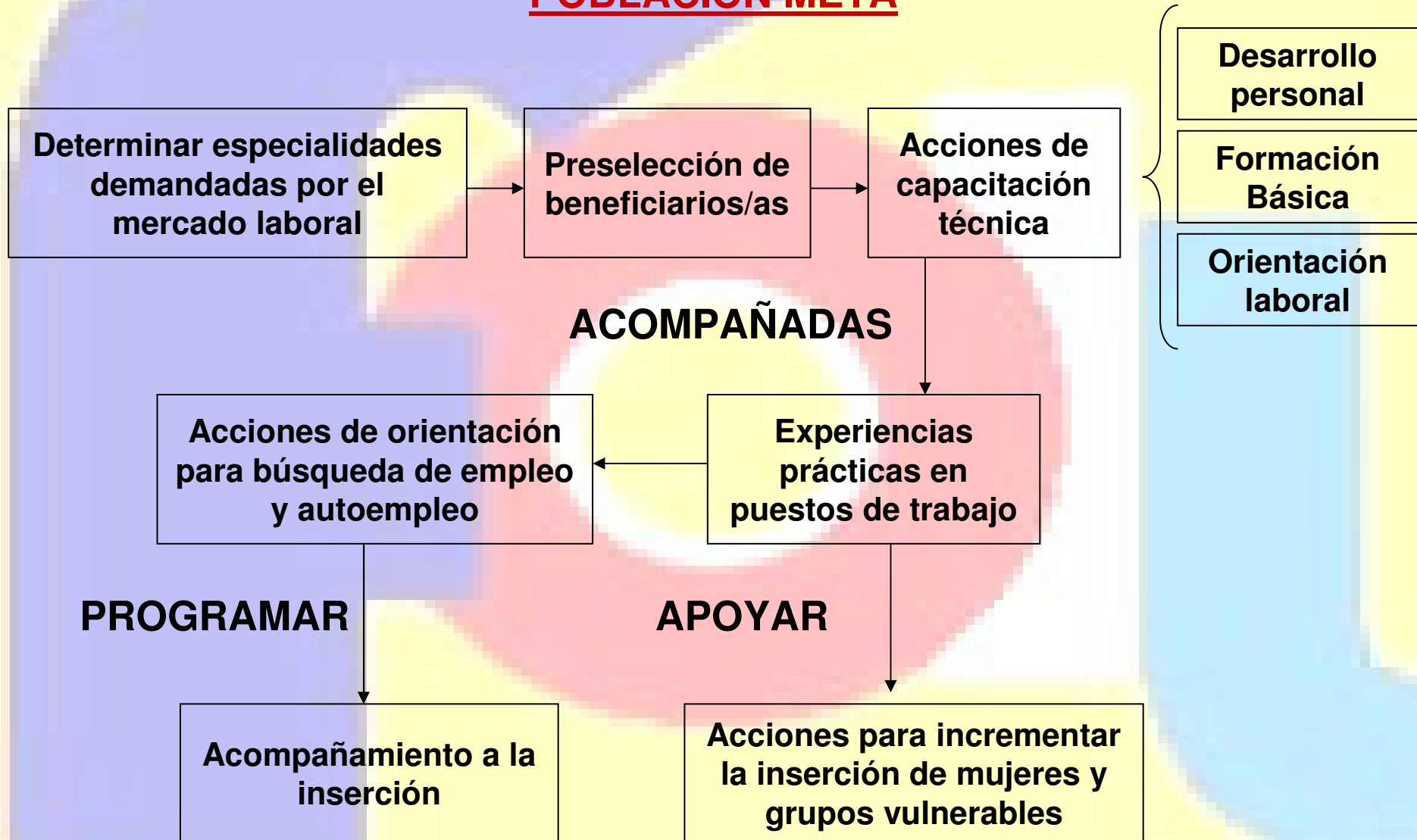
OBJETIVO ESPECIFICO:

Se facilita el acceso al mercado de trabajo con equidad a personas jóvenes y adultas, aspirantes y cesantes en situación de vulnerabilidad.

BENEFICIARIOS/AS:

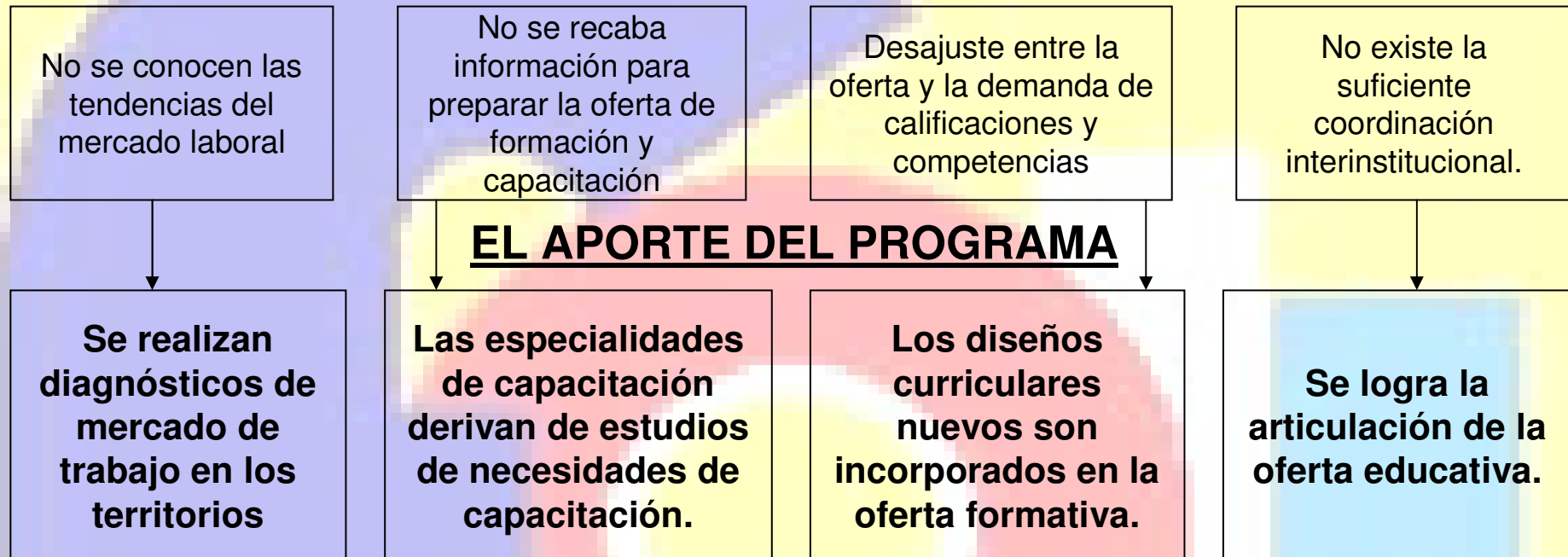
- Jóvenes excluidos del sistema formal de educación, sin capacitación, desempleados/as y de bajos recursos, con especial incidencia en el colectivo de mujeres, jefas de hogar con cargas familiares.
- Trabajadores, del sector informal de la economía de bajo nivel educativo y de bajos recursos.
- Personas que provienen de los programas de Educación de Adultos, lo que permite encauzar una demanda presente en este colectivo y facilita los procesos de capacitación al conformar grupos más homogéneos y con los conocimientos mínimos necesarios para rentabilizar la capacitación

ITINERARIO PARA INCREMENTAR LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACION META



R.A: “La oferta de formación técnica se adecua a la demanda del mercado laboral”

SITUACION ENCONTRADA



LOS LOGROS ALCANZADOS

- Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en el Depto. León, Granada y Jornadas Técnicas Nacionales.
- El Equipo Técnico de currículum de INATEC ha sido capacitado en metodologías y adaptación de currícula.
- Actualizado el catálogo de especialidades de INATEC para el departamento de León y Granada.
- Realizados los diseños curriculares para las especialidades priorizadas.

R.B: “Se amplia la cobertura de formación técnica gratuita para mujeres y grupos vulnerables”

SITUACION ENCONTRADA



LOS LOGROS ALCANZADOS

- Se ha asesorado en materia de adaptación de los contenidos de las guías didácticas de las especialidades para niveles básicos de forma que estos sean prácticos en base a las competencias y no teóricos.
- Se realiza la licitación para la adquisición de equipamientos a través del Programa de Canje de Deuda.

R.C: “Se facilita una eficiente orientación laboral con equidad”

SITUACION ENCONTRADA

No existen las herramientas necesarias para facilitar una adecuada inserción laboral

Las instituciones no desarrollan acciones de información y orientación profesional

El personal técnico de las áreas de orientación e intermediación del MITRAB no está cualificado adecuadamente.

EL APORTE DEL PROGRAMA

Existen guías de orientación e información para la adecuada inserción laboral

El MINED e INATEC incorporan componentes de orientación profesional en sus planes de estudio.

Se capacita al personal del MITRAB en técnicas adecuadas para facilitar la intermediación laboral

LOS LOGROS ALCANZADOS

- Se ha realizado el manual del formador en técnicas de orientación laboral y manuales de apoyo a la orientación laboral.
- Se ha capacitado al personal del MITRAB en técnicas de orientación e intermediación laboral

R.D: “Se cuenta con un servicio de empleo eficiente”

SITUACION ENCONTRADA

Infraestructura y equipamientos insuficiente del Servicio Publico de Empleo

Herramientas inadecuadas para los registros de la oferta y la demanda laboral

El personal técnico del Sistema Público de Empleo no esta cualificado adecuadamente.

EL APOORTE DEL PROGRAMA

Se amplia y mejora la cobertura del Sistema Público de Empleo.

Se generan herramientas informáticas necesarias que aseguran la calidad y veracidad de información del Sistema Público de Empleo

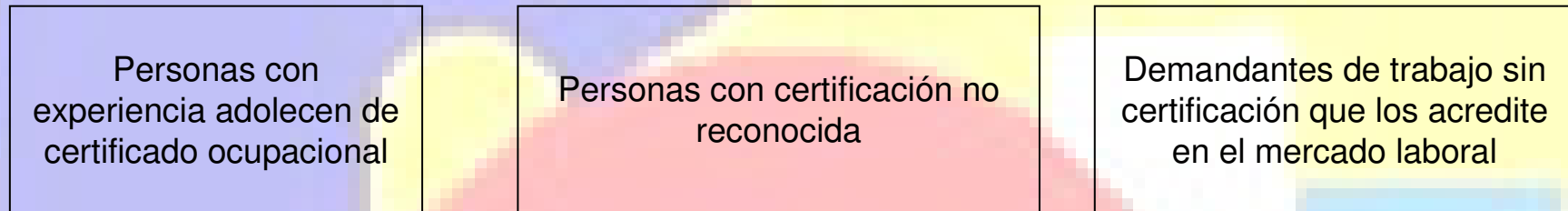
Se capacita al personal del Sistema Público de Empleo

LOS LOGROS ALCANZADOS

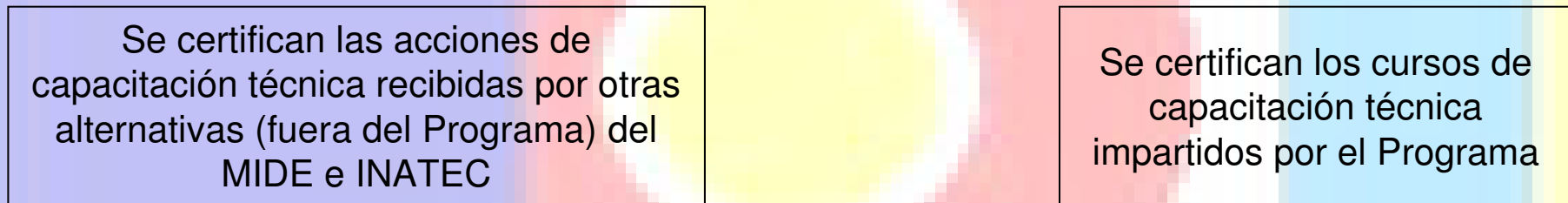
- Están funcionando las Oficinas del Sistema Público de Empleo de Managua y León.
- Está funcionando el sistema informático para registros mecanizados de ofertas y demandas de empleo, se trabaja con Intranet desde el mes de Marzo 2007.
- Esta funcionando el Observatorio del Mercado Laboral en Managua y León.

R.E: “Se certifica y homologa títulos de formación profesional ocupacional, reconocidos por las instituciones del sistema para Mujeres y grupos vulnerables”

SITUACION ENCONTRADA



EL APOORTE DEL PROGRAMA




LOS LOGROS ALCANZADOS

- Actividades previstas a iniciarse 2008.

PROYECCIONES

- Fortalecer el Servicio Público de Empleo en los departamentos donde ya existen.
- Capacitar a los funcionarios de las Delegaciones Departamentales.
- Establecer convenios con instituciones públicas y privadas a fin de lograr conformar una red para la vinculación del empleo
- Generar mayor confianza en la eficacia de los servicios públicos.



República de Nicaragua
Ministerio del Trabajo

MUCHAS GRACIAS